



LIGA DPTAL. DE FUTBOL DE GUALEGUAY

Sede – Gualeguay – Julio A. Roca N°210 – C.P. 2840 - Tel./Fax: (03444) 424416 –
e-mail: admin@ligadegualeguay.com.ar – www.ligadegualeguay.com.ar

TRIBUNAL DE PENAS BOLETÍN OFICIAL N° 893

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

FEDERACION ENTRERRIANA DE FUTBOL

COLON 03/10/2017

BOLETIN OFICIAL

Expediente C/ARCENILLAS Y OTROS.

Art. 154 REGLAMENTO TRANSGRESIONES Y PENAS.

Los jugadores de divisiones inferiores (donde actúen jugadores de doce a diecisiete años de edad al momento de iniciarse el certamen) y de Fútbol Infantil (de ocho a once años de edad cumplidos al momento de iniciarse el certamen) que no merezcan sanción superior a cinco fechas, de acuerdo a este Reglamento, serán automáticamente suspendidos por una fecha por su sola expulsión decretada por el árbitro o su información de transgresión en el encuentro respectivo.

La suspensión automática a que se refiere este artículo presupone el no cumplimiento del procedimiento reglado para las penas específicas, debiendo el Tribunal dictar sus fallos por un sólo y único expediente en cada sesión.

- Arcenillas, Máximo Nicolás (45.168.630)(N° 5)(S. Sportiva)(6ta División):1 partido art 207 y 154 RTP.
- Arratível, Enzo Gabriel (43.341.379)(N° 1)(S. Sportiva)(5ta División):1 partido art 209 y 154 RTP.
- Carbone, Alejo (42.998.481)(N° 2)(S. Sportiva)(5ta División): 1 PARTIDO art 209 y 154 RTP.
- Ferrando G. Juan Ignacio (42.354.854) (N° 7) (S. Sportiva) (4ta División): 1 partido art 207,186 y 154 RTP.
- Tellechea, Darío Nicolás (39.578.416) (N° 4) (B. Norte) (3ra División): 1 partido art 207 RTP.
- Balbuena, Germán Francisco (37.573.432) (N° 9) (B. Norte) (3ra División) – 2 partidos art 207 ,45 y 48 inc. A. 1 RTP.
- Galban, Miguel Angel (37.308.006)(N° 4)(S. Sportiva)(3ra División) – 3 partidos art 201 inc. b.4 45,48 inc. A .1 RTP.
- Crespo, Nicolás Alfredo (37.544.086) (N° 9) (S. Sportiva) (3ra División 2 partidos art 202 in b.

Fernando Spiazzi
Secretario

Dr. Jorge Casella
Vocal

Dr. Omar Zamora
Presidente

FEDERACION
ENTRERRIANA
DE FUTBOL